



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá; D.C., 15 de abril de 2019
SDM-SC 76653-76654

Señor
JOSE JERONIMO HERRERA FUENTES
CALLE 132 D No 153 -83
BARRIO LISBOA
TELEFONO: 3102078426
CIUDAD

Señora María:

REF: RESPUESTA RADICADO SDM 103049-103055

472		Molivos de Devolución		Desconocido		No Existe Numero		No Reclamado		No Contactado		Aparado Clausurado	
Dirección Errada		No Reside		Rechazado		Cerrado		Fallecido		Fuerza Mayor		Año	
Fecha 1: 25/4/19		Fecha 2: 19		R		D		D		D		D	
Nombre del distribuidor: PA Fael Quintero		Nombre del distribuidor:		C.C.		Centro de Distribución:		Observaciones:		Observaciones:		Observaciones:	
C.C. 800 339 38		C.C. 800 339 38		C.C. 800 339 38		C.C. 800 339 38		C.C. 800 339 38		C.C. 800 339 38		C.C. 800 339 38	
Observaciones: 603a 5		Observaciones: 603a 5		Observaciones: 603a 5		Observaciones: 603a 5		Observaciones: 603a 5		Observaciones: 603a 5		Observaciones: 603a 5	
Observaciones: 603a 5		Observaciones: 603a 5		Observaciones: 603a 5		Observaciones: 603a 5		Observaciones: 603a 5		Observaciones: 603a 5		Observaciones: 603a 5	
Observaciones: 603a 5		Observaciones: 603a 5		Observaciones: 603a 5		Observaciones: 603a 5		Observaciones: 603a 5		Observaciones: 603a 5		Observaciones: 603a 5	

En atención a su solicitud, resulta relevante indicar que su petición fue trasladada por competencia, a la **Secretaría de Tránsito y Transporte de Cota**, toda vez que el comparendo 25214001000020227557 del 12/06/2018, fue impuesto por dicho organismo de tránsito esto con el fin de que se dé respuesta en derecho, de acuerdo a lo preceptuado en la Ley 1755 de 2015.

"LEY 1755 DE 2015

Artículo 21. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remitido al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente."

En anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Atá, mejor para todos "

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

PA01-PR01-MD01 V.2.0

No. 37 - 35
49400
movilidadbogota.gov.co
nea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



REMITENTE
Nombre/Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría Distrital Movilidad

Dirección: Calle 13 N° 37 - 35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 111611000
Vía: YG25484512CO

DESTINATARIO
Nombre/Razón Social:
SE JERONIMO HERRERA

Dirección: CL 132 D 153 83 BR 30A

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111151649

Fecha Pre-Admisión:
04/2019 11:50:01

Transmisión: Lido de carga 100200 del 20/05/2019
ID Recibo: 001967 del 08/03/2019



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá; D.C., 15 de abril de 2019
SDM-SC 76653-76654

Señores

Secretaria de Tránsito y Transporte de Cota

Calle 80 km 1.5 vía a Siberia Parque Agroindustrial de Occidente
Cota - Cundinamarca

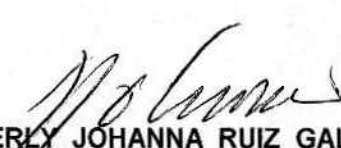
Ref: **Remisión Radicado SDM 103049-103055**

Señores Secretaria de Tránsito:

De manera atenta, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 21 de la ley 1755 de 2015, remito la petición radicada bajo el número de la referencia, impetrada por el (la) señor (a) JOSE JERONIMO HERRERA FUENTES, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 79254219 donde solicita la revocatoria directa y caducidad del comparendo 25214001000020227557 del 12/06/2018, impuesto por su organismo de tránsito

De acuerdo a lo expuesto, se remiten copia de la petición en 2 folios.

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Proyectó: Sandra Suarez

Anexos: Petición 103049-103055 en doce (12) folios

PA01-PR01-MD01 V.2.0

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 10579

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-0/ JOSE JERONIMO HERRERA FUENTES
RESPUESTA N°.	SDM-SC-0 d el 15 DE ABRIL DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

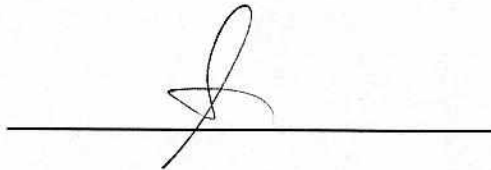
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 22 DE JULIO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-0.

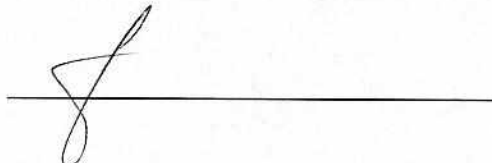
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 22 DE JULIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 26 DE JULIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)